



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura ofrece las herramientas para la reflexión sobre la ética científica. Además de revisar los fundamentos de la ética de la investigación biomédica, analiza la aplicación de esos principios a casos prácticos, para que los alumnos se familiaricen con la orientación ética de la investigación y la resolución de conflictos éticos que pueden aparecer. El objetivo final es que el alumno adquiriera el hábito práctico de la reflexión ética en su trabajo.

- **Titulación:** Máster Universitario en Investigación Biomédica
- **Módulo I:** Aspectos básicos/**Materia:** Principios esenciales en investigación biomédica
- **ECTS:** 2 ECTS
- **Curso:** 1º, **semestre:** 1º
- **Carácter:** Obligatoria para todas las especialidades
- **Profesorado:** Pilar León Sanz (responsable), Miguel Pérez de Laborda, Luis Echarte Alonso y Luis Vivanco Sierralta
- **Idioma:** Español
- **Aula:** 31 edificio Biblioteca de Ciencias
- **Horario:** 1 de septiembre a 6 de octubre 2026, según se especifica en el Cronograma
- El examen está previsto el 19 de octubre de 2026 de 8 a 10 h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos mas amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales



Universidad de Navarra

CG1: Abordar un reto biomédico en profundidad, desde distintos puntos de vista, identificando el estado de la ciencia actual.

CG2: Identificar una cuestión o hipótesis significativa sobre un tema o problema biomédico y plantear los pasos que habría que dar para resolver dicha cuestión.

CG3: Poseer la capacidad creativa y la originalidad para poder dar respuesta a las preguntas que plantea la investigación biomédica.

CG4: Saber seleccionar y utilizar las técnicas adecuadas para desarrollar de manera eficaz y precisa un trabajo de investigación en biomedicina.

CG5: Tener capacidad técnica para obtener resultados precisos y reproducibles a partir de los cuales se puedan sacar conclusiones válidas y objetivas en el área de biomedicina.

CG6: Poseer capacidad crítica, tanto en la lectura de la literatura científica biomédica, como en la interpretación de los resultados experimentales.

CG7: Comunicar de manera oral y con soltura, tanto en español como en inglés, un tema o datos de investigación biomédica teniendo en cuenta el auditorio al que va dirigida la presentación.

CG8: Redactar de manera correcta, precisa y con una buena estructura del texto distintos tipos de trabajos de investigación en biomedicina.

CG9: Trabajar en equipo con distribución de funciones y participación en reuniones de trabajo contribuyendo a la resolución de los problemas del ámbito biomédico y a la consecución de los objetivos del grupo de trabajo.

Competencias específicas

CE1: Conocer los principios éticos que rigen la investigación en biomedicina para ser capaz de aplicarlos a la hora de diseñar, realizar, publicar y evaluar trabajos de experimentación biomédica.

CE5: Aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, instrumentos y técnicas y demás aspectos que se consideran necesarios para diseñar, realizar, publicar y evaluar ensayos que estén de acuerdo con las normas éticas y de seguridad propias de experimentación en biomedicina.

PROGRAMA

Tema 1 Ética de la investigación: Principios generales

Tema 2. Investigación y conciencia

Tema 3. La dignidad de las personas

Tema 4. Ética y regulación de la investigación

Tema 5. Los Comités de ética de la Investigación.

Tema 6. Autoría y responsabilidad e integridad la investigación

Tema 7. Conflictos de intereses en la investigación

Tema 8. La investigación con muestras humanas



Universidad
de Navarra

Tema 9. Ética de la investigación traslacional

Tema 10. Ética e IA en la investigación

Tema 11. Ética e investigación genética

Tema 12. Ética de la publicación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asignatura de 2 ECTS que equivalen a 50 horas.

1. Actividades presenciales (0,80 ECTS, 18 h)

- Clases teóricas (0,48 ECTS, 12 h)
- Resolución de casos prácticos (0,24 ECTS, 6h)
- Sesión de evaluación o examen (0,08 ECTS, 2 h)

2. Actividades no presenciales (1,2 ECTS, 32 h)

- Trabajo autónomo del alumno (1,2 ECTS, 32 h)

Se recuerda a los alumnos que las sesiones pueden ser transmitidas por videoconferencia e incluso grabadas, y que se encuentran protegidas por derechos de autor. Puede obtenerse más información en la página de acceso a ADI.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen, prueba escrita (80%), incluirá parte en forma de test.

Presentación de trabajos escritos y orales en clase, como evaluación continua (20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen de recuperación ofrece a los estudiantes una nueva oportunidad para ser evaluados en sus conocimientos teóricos. La evaluación continua, a través de los comentarios de casos, presentados también de forma oral se mantiene.

Notas:

10-9,0: sobresaliente (SB)

8,9-7,0: notable (NT)

5,0-6,9: aprobado (AP)

0-4,9: suspenso (SS)

Todos los alumnos que no superen el 5 tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.



Universidad
de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Previa citación a través de email

Pilar León Sanz: mpleon@unav.es

Luis Enrique Echarte Alonso: lecharte@unav.es

Miguel Pérez De Laborda Delclaux: perezlab@unav.es

Luis Vivanco Sierralta: lvivancosie@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Montuenga L, Pérez Laborda, M. Biociencias y Humanismo. Pamplona. Eunsa 2025
- Asociación Médica Mundial. [Declaración de Helsinki](#). 2024
 - [Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación](#). 2010.
 - [Código europeo de conducta para la integridad de la investigación](#). 2023.
- Agulles Simó P, Guillén Pascual M. Ética de la investigación Biomédica. Valencia: Edicep, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ballesteros J, Fernandez E (Coord). Biotecnología y posthumanismo. Pamplona: Thomson Aranzadi, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Consejo de Europa. Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina. BOE 20 octubre 1999, núm. 251 [pág. 36825] rect. BOE 11 noviembre 1999 , núm. 270 [pág. 39293].

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Ciccone L. Bioética, historia, principios, cuestiones. Madrid: Palabra, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Spaemann R. Personas. Acerca de la distinción entre "algo" y "alguien". Pamplona: Eunsa, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)